



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



Buenos Aires, 29 de abril de 1969.-

Expte. Mesa de Entradas Nro. 821.314 1-4-69.-

VISTO:

la nota del Departamento de Sociología por la que solicita se levanten las correlaciones existentes entre la asignatura Historia Social General, dependiente del Departamento de Historia, y las otras asignaturas del actual plan de estudios de la carrera de Sociología, y

CONSIDERANDO:

que la citada materia no se dicta en el presente cuatrimestre;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

RESUELVE ;

Art. 1º.- Suspender, por el primer cuatrimestre del corriente año, todas las correlaciones existentes entre la asignatura Historia Social General y las otras materias del actual plan de estudios de la carrera de Sociología.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 363.-

JUAN ALBINO HERRERA  
Decano

Atilio P. J. Beylis  
Jefe Dto. de Secretaría.

Juan Manuel Suetta  
Secretario de Asuntos Académicos

ES COPIA.-

ach.

Buenos Aires, 3 de julio 1969